

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 0001790

Quintero 29 MAYO 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **JACQUELINE ALEJANDRA FIGUEROA LILLO**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro de expendio de alimentos.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de expendio de alimentos, a doña **JACQUELINE ALEJANDRA FIGUEROA LILLO**, cédula de identidad N° [REDACTED] ubicada en población Lomas de Quintero calle Dagoberto Godoy N° 3167 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/pdl